

CONVOCATORIA 2026

Con el objetivo de promover la investigación periodística en la región y mantener el buen ejercicio periodístico, en memoria de quien en vida fue ejemplo de pasión por esta loable labor de informar, pero también por las causas sociales que adelantaba, la Corporación Periodística del Huila CORPEHUILA,

Convoca al

Premio Regional de Periodismo de investigación
“Flor Alba Núñez Vargas” en su tercera versión.

Podrán participar comunicadores sociales y periodistas radicados en los departamentos del Huila, Caquetá, Cauca, Putumayo, Tolima y Nariño. De igual forma lo podrán hacer estudiantes de sexto semestre cumplido en formación universitaria de acuerdo al periodo que establezcan los entes educativos. Solo será elegido un (1) trabajo por los estudiantes, en cualquiera de las categorías.

No podrán participar periodistas que hagan parte de la Junta Directiva de la Corporación o sus comités de trabajo.

Los trabajos deben haber sido publicados en medios regionales legalmente constituidos (mínimamente inscritos en cámara de comercio, o que su responsable o representante legal cuente con RUT en el que la actividad se relacione con actividades de comunicación, publicidad e información) y con fecha de elaboración entre el 1 de junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026, día en que cierra la convocatoria a las 23:59 horas. Deben corresponder al ejercicio consuetudinario del Periodista en el medio de comunicación al que esté o haya estado vinculado cuando realizó el trabajo periodístico, lo cual debe certificar. Solo se permitirá la inscripción de un trabajo por autor.

Los trabajos deben presentar un buen uso del lenguaje, claridad del contenido, seguimiento, tacto en el uso tanto de fuentes como de documentos consultados y ética en el manejo del contenido.

CATEGORÍAS

El Premio Regional de Periodismo de investigación “Flor Alba Núñez Vargas” se entregará a las investigaciones realizadas y publicadas en los géneros periodísticos:

- Noticia
- Crónica
- Ensayo
- Reportaje
- Entrevista

La investigación debe haber sido emitida en uno de los siguientes medios de comunicación regional:

Multimedia	Podcast, Blog, Emisora Virtual, Página Web, Canal de Youtube.
Audiovisual	Tv regional, TV local
Radiofónico	Emisora comercial, comunitaria o cultural
Impreso	Periódicos, Revistas

CRITERIOS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

A continuación, se describen los valores y las características puntuables sobre 100 %, que serán tenidas en cuenta por el jurado calificador.

Característica	Puntuación
Valores periodísticos Generales	60 %
Valores de los géneros periodísticos	20 %
Valores del lenguaje propio del medio de comunicación	20 %

Para conocer a profundidad la conceptualización de las rúbricas es necesario descargar el reglamento general del Premio.

De igual manera, cualquier duda se puede consultar al correo institucional premioperiodismofloralba@gmail.com.

REGISTRO

Los participantes interesados deberán registrar sus trabajos a través del formulario en google drive <https://forms.gle/YV7DNGRrT7TfaQaL9> que dispuso la organización y que además está cargado en la página web de la corporación.

Es importante aclarar para el caso audiovisual y radial, que si la empresa televisiva y radial no sube a plataformas virtuales las publicaciones realizadas por el periodista, podrá entregarle el archivo emitido (incluyendo el break) y una certificación de emisión del material; por su parte, el periodista; deberá subir su trabajo a youtube personal, o drive que considere y anexar el enlace en el formulario de inscripción para que pueda ser evaluado, al igual que anexar en PDF la certificación de la empresa.

Los estudiantes deberán acreditar su semestre de estudio (sexto). Se recomienda tomar en cuenta el peso de los documentos, que no deben exceder los 10 MB.

Deben asegurarse de que todos los enlaces a sus trabajos estén vigentes, a fin de que el Jurado pueda tener acceso libre a estos.

Tenga en cuenta las siguientes fechas:

- **Convocatoria oficial:** 3 de mayo de 2026.
- **Cierre de convocatoria:** 30 de junio a las 23:59 horas
- **Ceremonia de Premiación:** Jueves 10 de septiembre Pitalito-Huila

PREMIACIÓN

Se anunciarán los ganadores durante un evento que tendrá un componente académico y una ceremonia especial presencial y/o virtual. Se destacará el trabajo de los ganadores y se les otorgarán los premios correspondientes.

Cada categoría tendrá tres nominados, de los cuales saldrá el ganador que recibirá La Estatuilla Premio Regional de Periodismo de Investigación “Flor Alba Núñez Vargas”, así como la resolución que le proclama ganador. Los nominados que no resulten ganadores, recibirán una exaltación especial de CORPEHUILA con la leyenda *Nominado en la Tercera Versión del Premio Regional de Periodismo de investigación “Flor Alba Núñez Vargas”*

ORGANIZACIÓN

La dirección general del Premio está a cargo de la CORPORACIÓN PERIODISTICA DEL HUILA. La entidad rectora del premio es la Junta Directiva de la Corporación. Toda la información sobre el *Premio Regional de Periodismo de investigación “Flor Alba Núñez Vargas”* 2026, reglamento y las instrucciones para participar, están disponibles en la página oficial del corpehuila: www.corpehuila.com

Consideraciones finales

Ningún trabajo premiado en otro evento de corte regional o nacional, PODRÁ PARTICIPAR en el Premio Regional de periodismo de investigación, “Flor Alba Núñez Vargas”.

**Junta Directiva
CORPEHUILA 2026**